

ACTUALIDAD / CHILE / PORTADA / SALUD

Odecu: estudio vincula Roundup a leucemias y tumores incluso en dosis “seguras”

El Ciudadano · 17 de septiembre de 2025

La investigación científica llega en un momento crucial, justo en medio de la demanda colectiva presentada por Odecu contra Bayer/Monsanto. Esta acción legal busca responsabilizar la empresa alemana por los daños que el uso de Roundup podría haber causado a consumidores chilenos, solicitando una compensación total de \$200 millones de pesos por persona afectada.



La Organización de Consumidores y Usuarios de Chile ([Odecu](#)) lanzó una alerta a la ciudadanía y a las autoridades nacionales tras la publicación de un nuevo y contundente estudio científico internacional que confirma el carácter carcinogénico del herbicida Roundup, de Bayer/Monsanto, incluso cuando la exposición se produce en dosis consideradas como “seguras” en Europa.

La investigación, publicada este segundo semestre de 2025 en la revista científica Environmental Health, constituye la evaluación más exhaustiva realizada hasta la fecha como parte del Global Glyphosate Study. Fue desarrollada por el reconocido Instituto Ramazzini de Italia, una entidad sin fines de lucro con décadas de trayectoria en la investigación contra el cáncer y las enfermedades ambientales, y en ella trabajó una veintena de investigadores que evaluaron una amplia gama de efectos toxicológicos en ratas Sprague-Dawley.

Los hallazgos del estudio son categóricos y alarmantes: la exposición al glifosato (el principio activo) y a sus formulaciones comerciales completas (como Roundup) genera un aumento significativo de leucemias y tumores malignos y benignos en múltiples órganos. El dato más crítico es que los casos de leucemia aparecieron en etapas tempranas de la vida de los animales, un período que en seres humanos equivaldría a la infancia.

Detalles del estudio y hallazgos preocupantes sobre el Roundup

El estudio, que refuerza la clasificación del glifosato como «probable carcinógeno humano» que realizó en 2015 el Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer (CIIC) de la OMS, fue diseñado para simular una exposición crónica y realista. Para obtener estos resultados, se administraron glifosato puro y dos formulaciones comerciales de herbicidas basados en glifosato (GBH), de uso común en la Unión Europea y Estados Unidos, a ratas Sprague-Dawley desde el sexto día de gestación y hasta las 104 semanas de edad.

Tras esta exposición prolongada, los investigadores observaron un aumento estadísticamente significativo en la incidencia de tumores en una lista extensa de órganos y tejidos, incluyendo: leucemia, piel, hígado, tiroides, sistema nervioso, ovarios, glándulas mamarias, suprarrenales, riñón, vejiga urinaria, hueso, páncreas endocrino, útero y bazo.

Uno de los hallazgos más inusuales y graves reportados fue que casi la mitad de las muertes de las ratas por leucemia en los grupos expuestos al glifosato ocurrieron en etapas tempranas de vida, antes del primer año de edad, con una especial incidencia en ejemplares machos. La alta incidencia de tumores se registró en ambos sexos, caracterizándose por una aparición temprana y una mortalidad asociada a múltiples tipos de cáncer.

Refuerzo científico para la demanda colectiva en Chile

Este respaldo científico llega en un momento crucial para la justicia chilena, ya que se enmarca en medio de la demanda colectiva presentada por Odecu contra Bayer/Monsantoa nte el 22º Juzgado Civil de Santiago. Esta acción legal busca responsabilizar la empresa alemana por los daños que el uso de Roundup podría haber causado a consumidores chilenos, solicitando una compensación total de \$200 millones de pesos por persona afectada, desglosada en daño material y moral.

Aunque la demanda fue rechazada en primera y segunda instancia, es ahora la Corte Suprema quien tiene la palabra.

“Este nuevo estudio científico ratifica la tesis de nuestra demanda contra Bayer/Monsanto: Roundup no es un producto inocuo, sino un herbicida que puede provocar leucemia y otros cánceres en seres humanos. Y lo más alarmante: los daños se producen en etapas tempranas de la vida, afectando a los más vulnerables. Odecu va a insistir hasta las últimas consecuencias en que la justicia chilena reconozca el daño causado a quienes han estado expuesto a dicho herbicida”, indicó Juan Sebastián Reyes, abogado de Odecu.

Llamado a las autoridades para una acción inmediata

Los herbicidas basados en glifosato (GBH) son los más utilizados en el mundo y en Chile, donde Roundup se ha empleado masivamente en la agricultura durante décadas, para eliminar las hierbas que crecen alrededor de los cultivos (mal llamadas malezas). Esto ha ocurrido a pesar de que, desde hace al menos una década, múltiples estudios internacionales ya confirmaban el vínculo entre el glifosato y el linfoma no Hodgkin. Mientras que en Estados Unidos y Europa Bayer ya ha ofrecido compensar a más de 127.000 personas con acuerdos que superan los US\$11 mil millones, las víctimas chilenas aún esperan justicia.

La publicación del estudio ha reactivado el llamado de la sociedad civil y de parlamentarios para que el Estado chileno adopte medidas regulatorias urgentes.

El senador Juan Luis Castro, quien ya ha oficiado al Servicio de Salud de la Sexta Región para recabar información sobre el uso del herbicida, destacó la gravedad del asunto.

“Estamos hablando de un herbicida de uso masivo en nuestro país, cuyos efectos nocivos ya no son una mera sospecha, sino una evidencia científica. Chile no puede seguir postergando decisiones que son urgentes para la salud pública: necesitamos regulaciones estrictas, mayor fiscalización y, sobre todo, proteger a la población más vulnerable, incluyendo a nuestros niños y niñas. Este es un llamado a la autoridad sanitaria para que asuma con responsabilidad la magnitud del problema y adopte medidas inmediatas”, indicó.

En la misma línea, Stefan Larenas, presidente de Odecu, extendió un llamado a la acción basado en el derecho a la información y a la salud.

“El estudio publicado en Environmental Health es un hito que no puede ser ignorado. Chile debe actuar ahora para proteger la salud de la población y garantizar el derecho de los consumidores a estar informados sobre los riesgos reales de los productos que se utilizan en alimentos y espacios públicos”, enfatizó, citado en un comunicado de prensa.

El estudio completo está disponible en este [enlace](#).

Fuente: El Ciudadano